

CORREO DE MADRID.

DEL SABADO 25 DE AGOSTO DE 1787.

Discurso presentado con motivo de la ereccion de una Sociedad patriótica de amigos del Pais en la Ciudad de A***

Ut ad cursum natus est equus, ad arandum, ad indagandum canis: sic homo ad duas res natus est, intelligendum, & agendum, convenienter nature, id est rationi; in quo positum est honestum, & quod proprium atque unicum est in terris hominis bonum &c. Cicero.

Sobre la virtud. Poco importa á la felicidad de los hombres, y Provincias el que se formen Sociedades, sino une á los individuos, que las componen, la clara y fundada nocion de aquel origen, y causa de nuestras operaciones. (a)

Discordes en la idea, que formen de este divino movíl de nuestros pasos y soli-

ciudes, trabajarán unos en deshacer lo que adelantaron otros hácia el alivio, y bien de sus conciudadanos: y perplexa la suerte de los Pueblos, al sentir tan diferentes encontrados impulsos, se mantendrá indecisa, sin poder caminar en busca de su dicha y contento.

Amigos, solicitais sinceramente trabajar en alivio de vuestros semejantes, tan preocupados é infelices, que desconociendo la virtud, corren tras de las sombras que envuelven su desgracia y triste opresion. Unios en la idea é inteligencia de esta voz, virtud, (b) y desnudos ó distantes de aquel amor propio que destruye los efectos de una razon despejada, juntad vuestras voces y esfuerzos para despertar al Pueblo, (c) y avisarle los descarríos que oca-

(a) El continuo tropezar, y los inconvenientes que encontraba el hombre, guiado por solas sus luces en la execucion de los proyectos á que aspiró, le precisaron á consultar con otro, á quien amaba, sus designios. No llegó á remediar, ni prevenir todos los obstáculos este amigo, y quedaron raciosos del éxito el consultado y consultante en un arduo empeño que se habia ofrecido. Llamó cada uno á los que conocia, formóse una junta en que se ventilaron las dificultades, y se discurrió el remedio.

Esta experiencia fue suficiente, para que los individuos desconfiaran de solos sus alcances; y para que acudiesen á otros compatriotas, que miraron como un deber el dirigirlos al acierto.

Ocupados con la administracion de las Leyes los que gobernaban los Reynos, no pudieron atender á los errores, que se iban introduciendo en el manejo y conducta de los particulares; observaron los daños; y con el fin de remediarlos establecieron en las Ciudades y Provincias (á imitacion de las juntas que formaban los que pedian consejo) sociedades patrióticas de juiciosos ciudadanos, en quienes depositaron el glorioso encargo de publicar la verdad para que retrocediera y se acabase el engaño. Unieronse en el fin honesto que se les proponia; reynaron la sinceridad y el juicio en sus Asambleas; y se halló el Pueblo libre de muchos males, en que se habia anegado.

(b) Si virtud significa aquella disposicion y conformidad del alma con las leyes de la sana razon en el momento que se decide y obra; ¿no es preciso que sean distintas las acciones en que la hagan consistir los hombres, segun varian en ellos los grados á cultivo de esta misma razon? El acierto en conformarse con estas leyes debe ser el objeto á que se dirijan las miras de los racionales.

Decidase, pues, primero en qué acciones consiste, ó en cuál se halla con mas brillantez, y establezcase para apoyo de nuestros procederes.

(c) Si: al ocio, abandono, desaseo, y á la ignorancia de las principales obligacio-

si en el su equivocada idea sobre esta luz y camino de las acertadas operaciones.

Mas, si solamente la condescendencia, ó mitas políticas son las que os arrebatan á formar congresos, en donde no debieran presidir, ni aun hallarse sino la verdad y el amor á la virtud, no hagais que sean odiosas demoras de la vanidad, de la envidia, y de la simulacion; no convirtais lo que fue discurrir para crisol de los conocimientos e ideas del alma en negra, y hedionda caldera, en donde se máquina y tome mas cuerpo el modo de perpetuar los errores ó la ignorancia de su madre; y no malogreis finalmente el rumbo que os presenta un ilustre Magistrado y respetable cuerpo, para que podais llegar á conocer el gusto sin límites que resulta de hacer bien á sus conciudadanos, y á los hombres.

¡Ah! no son estos los fines que os han unido: otros son los sentimientos que se suceden y toman vigor en vuestros corazones, generosos compañeros míos: desde hoy respirarán vuestras almas nuevo ambiente: el deleite (sin igual) de hacer felices á los pueblos borrará quantas desaniones pudo itaguar un mal entendido interés, y moverá en adelante vuestros unanimes pasos en seguimiento de lo que puede aliviar la desgraciada muchedumbre, que entre los horrores de un dejamiento, ocio, indigencia, y desconocimien-

to de su naturaleza, está siendo el aprobio de los que la dominan, ó dirigen, y el exemplar de quanto pueden envilecerse, desterrado el uso de la razon, los hijos de los hombres.

¡Qué gloria no os queda que adquirir, felices amigos del País y de la patria, desde que esparciendo la claridad, desterrada la ignorancia, trabajais con vuestras mismas manos (dignas entonces de las mayores bendiciones) en arrancar la adhesión de nuestro pueblo á groseras barbaras costumbres, y en establecer sólidos principios de una activa industria, que le den alimento sano, limpieza y camas!

¿No será lisongero para vuestros corazones el ver renovado en unos robustos colorados hijos, llenos de aseo, y bonrados pensamientos, al genero humano, ó casta de los hombres, ahora tan pálidos, flacos, y pequeños por falta de suficiente sustento? ¿El advertir que se levantan cómodos y útiles edificios entre las mismas ruinas (que en el dia están mortificando la vista de todo el que siente algun amor hacia su patria) en donde millares de hombres (d) aplicados, y cuidadosos hallen con ventajas de la nacion suficiente comida para mantener su muger ó hijos? ¿el notar que ya no merece proteccion el abuso, y desidia de los que hacen su modo de vivir (e) de la limosna, defraudando con es-

nes de un ciudadano, llama virtud nuestro engañado pueblo, porque apellida con el respetable nombre de Santa Pobreza á este conjunto de vicios que son el origen de los mayores descarríos.

(d) *En esta Ciudad se ofrece el agradable objeto de una casa que puede ser el germen de una industria, y felicidades de la Provincia toda. Son miles las personas que se alimentan ya con la acticidad que esparce, y mas de treinta los muchachos que ha redimido, sacados de los brazos de la mendiguita, y haciendolos utiles artesanos, que den vigor á su patria.*

Solamente las preocupaciones pueden oponerse á tan útil establecimiento y no se acredita de sensible el corazon que halla gusto en registrar las ruinas, que rodean este edificio, ocupando el crecido ambito de los muros, que fueron gloriosas.

(e) *Que hayan llegado á ser capa y fomento de la ociosidad, y otros vicios las palabras Dios, Maria Santisima, Santos &c. es el mayor argumento de la poca reflexion con que miran la conducta de los hombres, aun los que debieran dirigirla y oponerse al torrente de las pasiones.*

Por amor de Dios, por Maria Santisima, por los Santos pide un ocioso y roboto mendigo el que fomenta su araganeria, sus vicios, el daño que hace á la Republica y ciudades, españolas, e impelidas por una falsa devocion, darle limosna las gaitas, y

to á los legítimos acreedores, que reunidos en hospicios se mantendrían á expensas de la caridad del público con decencia y abrigo, trabajando aquello poco que cada uno pudiera? ¿el lograr que produjesen las tierras dobles cosechas, por haber crecido el número y arte de los cultivadores, resultando el que abaratasen los comestibles, y (como consecuencia) los jornales que harían á su turno mas baratos los artefactos y superiores en la concurrencia con los de otros Reynos? ¿el ver desterrados los vicios, y vergonzosos procederes de las gentes que solo se dejan llevar de su torpe alhago, quando se ven sumergidos en el ocio, porquería y dejamiento que la embillece? ¿Y el oír finalmente los regocijos y contento de unos Pueblos y Provincia que no supo antes sino llorar y lastimarse de sus miserias y opresion?

Si el mayor de los gustos es para un corazon generoso y una alma grande ver como consecuencias de su afan tantos bienes esparcidos en la Sociedad ó patria suya.

Si de saber lo que es virtud han de resultar tanto alivio y felicidades, justo es que sea el primer punto que abraceis, amigos compatriotas, el definirla y explicar al Pueblo su inteligencia.

Virtud, divino objeto, puesto por el supremo hacedor delante de la humana razon, para que guiases sus operaciones, ¿en donde te encontraremos libre de los coloridos, con que te han desfigurado las diversas pasiones de las gentes, que cubren la tierra, á fin de que podamos abrazarte y seguir tus documentos, dirigidos á la gloria del Omnipotente?

Acompañadme, señores, á buscarla en las leyes, que se dignó darnos, y estampar en sus admirables obras el brazo po-

deroso, y grande del criador de todas las cosas.

Formó Dios el universo, modificando de tantas y tan varias maneras la grosera materia, que mereció el que el autor se complaciera en su vista? ¿Qué ha de hacer sino admirar, y confundirse la limitada imaginacion del hombre, quando intenta contemplar la maravillosa armonía y relacion que existe con todas sus partes?

Contento de su obra, trató de conservarla, y como su voluntad era ley, se las impuso muy sencillas, que manteniendo el movimiento y vicisitud de las cosas criadas, diesen motivo á la variedad, regeneracion, y hermosura que reyna en toda la naturaleza.

Con las fuerzas de atraccion al centro de toda la máquina, y la centrífuga ató los Planetas y estrellas á las crecidas orbitas que describen rápidamente por la tendencia á sus respectivos centros, puesta en las masas enormes que gitan por los espacios inmensos, las mantuvo reunidas, y por esta misma ley sujetó en nuestro achatado globo ó tierra, todas las partes de que se compone.

Destinada para demora y habitacion del hombre: ¿con cuántas producciones y adornos no distinguió á esta privilegiada porcion de la materia? ¿Y qué delicadeza no puso en las combinaciones y mutua accion de los elementos, para conservar la decoracion y brillantéz con que la habia enriquecido?

Vióse cubierta la paz de la tierra con los mas hermosos portentos, en que campeaba la sabiduría del artífice supremo. Desde la materia mas tosca hasta el mas entendido sagáz animal y mas sabio insecto (permitan seme estas voces, que no se

se hace el oficio de la mendigutz el mas facil y de menor trabajo para lograr el sustento. Bien loco seria en trabajar doce horas con la hozada, pudizado comer descansadamente con solo presentarse en las casas, ó en una portería. Destruye por consiguiente la patria y de vida á los mas groseros defectos esa limosna, de que se hace alarde, y con la qual podrian mantenerse hospicios, en donde se enseñáran la virtud, la ley, y el amor al trabajo, remedio de tantos males. No abandonarían su labranza, las aldeas, y talleres los pereceros que acuden ahora á las Capítales, porque logran allí (entre los que las habitan) perjudiciales dones, con que viven, y aun enriquecen alguna vez. ¿Hasta cuándo se han de dejar mover por las palabras los hombres? ¿quena pobreza, y alucinanse todos.

dirigen mas que á descifrar unos incomprehensibles automatós ó máquinas, en donde las prevenciones geométricas, y los principios de moralidad y raciocinio, se executan mecánicamente por medio de muelles delicados, que nadie puede imitar ni comprender) á todos fue impuesta la obligación de procrear, para que no se desnudase la tierra de tan rica vestidura.

¡Cuán raros, y encontrados medios (ó sabiduría inmensal, ó grandeza del Dios adorable y poderoso!) los que fueron puestos en obra, para que forzada obedeciese la naturaleza al divino decreto. (Se continuará.)

La carta que sigue nos precisa á confesar que con efecto hemos publicado muchas relativas á la educación; pero tambien debemos decir que todavía es mayor el número de las que hemos suprimido sobre el mismo asunto. En quanto á lo que se dice sobre las que tratan de las aceras, no convenimos del todo con Juan declarantes, pues si la materia ó proyectó no es de importancia, al menos sirve de diversion á muchos y aun de exercitar el discurso como lo hemos experimentado en varias conversaciones á que hemos concurrido. Asi tambien se varían las especies que es una de nuestras miras.

Carta. Señor Editor. Al paso que son muy satisfactorias las noticias que indican algun adelantamiento en la instruccion de la juventud, se hacen despreciables quando recalcltran tantas veces en una materia que está tan digerida.

Los principios de literatura que ha adquirido el hijo de Picornell en Salamanca se han hecho tan extraños á algunos, que les parece un fenomeno nunca visto. Para que dejen de ser mázas los autores de tantas cartas que sobre este asunto han llovido en su periódico de *Vin. voy* á referirles el siguiente raro exemplo de memoria en un niño.

En el año de 1721 nació en la Ciudad de Subech Christiano Heingken. A los diez meses de su edad hablaba, al año

habia de memoria los principales pasages del pentateuco, á los trece meses la historia del antiguo testamento, á los catorce la del nuevo; á los dos años y medio respondia á las principales quèstiones de la geografia, y de la historia antigua y moderna; cumplidos los tres años hablaba con mucha facilidad las lenguas latina y francesa; conocia las genealogias de las principales casas de la Europa, y murió en el año de 1725 al quarto de su edad.

Con que ya ven en este niño mucho mas que en el tan decantado Picornell.

Estoy bien distante de querer infamar ni pluma zahiriendo el patriótico celo de los que entarecen la paciencia que Picornell el padre ha tenido para educar á su hijo; pero supuesta que no estamos en las batuecas, con una vez basta.

Tambien me disgustan mucho tantas cartas sobre la educacion de los hijos; una u otra bien puesta es lo suficiente, todas las naciones padecen en esto sus defectos, y nosotros no estamos en esta parte tan atrasados como se intenta ponderar: los colegios destinados para la educacion de la juventud de ambos sexos, están llenos de pupilos y educandas de todas clases á mas de esto no ha muchos dias que hemos visto á un Duque (*) defender unas conclusiones en el colegio ó casa de estudios de San Isidro el Real de esta Corte. Conocemos dos hijos de cierto grande de España (**) que á pesar de su corta edad, que no llega á los seis años, hablan perfectamente el francés, inglés, y tienen un exacto conocimiento de lo perteneciente á la esfera, el globo y otras admirables en tan tiernas edades. Otros muchos exemplares citaria, y que sin salir de esta Corte confirmarian estas verdades, sino tuviese presente que escribo una carta que debe insertarse en un papel que no admite digresiones importunas. Pero sé muy bien que cada uno cuenta de la feria segun le va en ella. Por lo demas las providencias del gobierno en esta parte son muy proporcionadas para conseguir una buena educacion en lo general.

(*) El Excelentísimo Señor Duque de Aliaga. (**) Los hijos del Excmo. Señor Conde de Fernan-Núñez.

Las declamaciones más eficaces son el ejemplo: los que mal gastan el tiempo escribiendo estas cartas, que quizás están constituidos en la obligación de padres, den á su familia buenos documentos, instruyanla, y de su ejemplo, mas poderoso que sus consejos, resultará mas utilidad al estado, y nosotros leeremos con mas gusto su precioso correo, si á estas ridículas impertinencias le substituyen los encantadores rasgos con que Vm. nos favorece.

Lo propio digo de las aceras. Esta cuestión puramente especulativa, está reducida á que cada uno vaya por la acera que se le antoje dándose mutuamente la derecha á excepcion de los niños, ciegos &c. á quienes siempre debe cederse; pero quando se pondrá esto en práctica? nunca. Dejen se pues estas cuestiones inútiles, y deseen solo lugar á las críticas juiciosas y de mas piezas instructivas y utiles, supuesto que abundan de ellas.

No sea Vm. mi amigo Editor, tan docil en adelante como hasta ahora. La promesa de Vm. al público ha sido de insertar todo lo que no se oponga á la religion ni á las regalías, pero debe entenderse por aquel *todo*, todo lo bueno, instructivo y útil. Quien quiera producir sandeces, gaste su dinero en la impresion y no estafe al público, obligando á Vm. á publicarlas, con recuerdos pecuniarios, y nosotros tragarlo porque está mezclado con tanto bueno.

Quedo de Vm. muy de veras leyendo gustoso sus Correos en los cerros de estos escarpados Montes Pirineos. Canigo y Julio de 1787. Juan Declarantes.

Satisfacción secreta, á la pública carta del plausible compadre Curro, indicada en el Correo 11 de Agosto del presente año que reza el Calendario.

¡Santa Barbara bendita!
¡qué gratizada de versos!
¡qué torbellino de coplas!
¡y qué uracán de conceptos!

¿Dónde estás *Compadre Curro*?
¿hombre de Dios que es aquesto?

¿estamos en Zaragoza
ó marchamos á Toledo?

Un Poeta magistral
de tu calva y tu talento,
por cocer á otro los cascos
ha de ficirme á mí el seso?

Yo demonio tentador
ruyo ni del *Semamuro*?
¿quando, ó cómo? pues los dos
no me tentasteis primero?

¿Tú con tus coplas no diste
á mi musa un chirlo bueno,
y él no le dió á mi bolsillo
con su *subscription* un tiento?

¿Pues cómo: voto á mi abuela!
te atreves: pero tomemos
un polvo, que solamente
con él la bilis refreno.

¡Jesus mil veces! (no ha sido
susto, admiracion, ni extremo)
haz cuenta que he estornudado:
echame un *Dominus tecum*.

Ya que estoy mas sosegado,
sigo mi arenga, diciendo:
que si te *venté* sería
á *tientas*, pues no te veo.

Lo de *Don Urbano* omito,
pues el solo justo y recto,
supo enderezar la vara
de tu *Juzgado Casero*.

Dale y mas dale que *embaine*
la segur: pues soy gallego,
que con la hoz empuñada,
ande quitandote el pienso?

Embaine el seor Carranza
la suya, ó voto al Sol mismos:
pero no quiera enfadarme:
tomo otro polvo y me templo.

Con sobrada razon dices,
que obro como *majadero*:
enseñame tú á ser sabio,
y verás como me enmiendo.

Paso lo demas en blanco,
solo en quanto á los *doscientos*,
digo que yo no recibo
lo que una vez á dar llevo.

Que mi dinero suspire,
ya ves que es un justo extremo,
pues porque he de pagar yo,
lo que no como ni bebo.

Si lo dispó en botica,
el Señor Don Semaneco,
porque no dijo, estoy malo,
sin vendersenos por bueno?

Entonces de caridad,
se le pondría un puchero,
con su quarto de gallina,
ó gallinaza en defecto.

Pero estar sano y burlarnos
es cosa que pierdo el seso:
mis comedias voy á brios,
ó mis quartos al momento.

Porque eso, amigo del alma,
de que in albis nos quedemos,
va llano que habrá mil dases
y romares en el pleito.

El volverá por su causa,
y tú verás con el tiempo,
como nos dá las ganancias
al menos de un tres por ciento.

Y no valga tu capricho,
pues si en el canal tenemos
tarantulas nunca vistas,
na podrá haber salmon fresco?

¿Quién lo duda? ¿manzanares
no dió una ballena en seco?
¿pues por qué el canal no puede
dar salmones y abadejos?

Voto al signo de este mes,
que de tu idéa me ofendo,
y sino fuera: mas venga
otro polvo y continuémos.

Dices que en el otro mundo
estuviste, sino muerto,
en un éxtasis: amigo,
poco á poco, en raptos de esos.

Porque siendo yo quien soy,
jamás me arrobé tan recio,
y con solo enaguarrillarme,
he corrido mundos nuevos.

Asombrame lo que viste,
porque yo quando me elevo,
con ver tantas cosas juntas,
lleve el diablo lo que veo.

Quedo, por lo que me dices,
sosegado y satisfecho,
de que no estaban Juan-Claro,
y demas en el infierno.

Que tu estuvieses no hay duda,
segun habias de aquel reyno;

pero yo (asegurote)

que no estuve ni por sueños.
Callame lo del sainete
de Juan el Picapedraro
que otra subscripcion me acuerdas,
y no es cruz de menor peso.
Suñiat, ya de respuesta,
y pues dices con gracejo
que no me conoces, oye
(por si importa) mi diseño.

Yo nací calvo por gracia,
que es decir chino de pelo,
de una estatura pigmea,
y un cabezon como arnero:

La frente llena de arrugas,
ojos vizcondes y prietos,
la boca de rompe y rasga,
y las orejas de perro.

Los labios arremangados,
los dientes fuera del centro,
las narices enfaldadas,
y rerdoso todo el cuerpo.

Sordo como una pared,
cojo del brazo derecho,
manco de ambos carcañales,
corcobado, y zanqui-abierto.

Este soy: contempla tu
qual será mi entendimiento,
si aquello de mala facies
facies mala, es verdadero.

¿Pero para qué me canso
alto, bajo, lindo ó feo,
seré tu amigo usque ad aras,
y alabaré tus conceptos.

Manda, proporciona, ordena,
y dispon de mí, supuesto,
que Don Lucas Aleman,
te confiesa su maestro.

Madrid. Carta. Señor Editor. Muy
señor mio: sin temor de que caigan so-
bre mí la risa y compasion del autor de
la comedia intitulada: *al deshonor heredado
vence el honor adquirido*, y contando
como siempre con la bondad de Vm., voy
á ofrecer al público algunas reflexiones
sobre esta pieza dramática: B. L. M. de
Vm. su seguro servidor E. M. D. P.

1 El autor como otros muchos, en-
tiende que no es comedia, sino se anuncia

en uno ó dos versos de ocho sílabas.

2. Aun quando pudiera pasar el argumento, debía intitularse la comedia, *el honor adquirido borra el deshonor heredado.*

3. El argumento rueda sobre un supuesto falso, siendo cierto, que solo en el caso de que el soberano por una de las penas privilegiadas declare infame hasta la quarta generacion, no se estiende á los hijos ni nietos el deshonor de sus abuelos y padres, á pesar que estós hayan sido indiferentes: y aun en este rarísimo caso no serian deshonrados por herencia, sino por desgracia, que en realidad no destruye el verdadero honor, por ser máxima generalmente recibida en todas las naciones cultas, que este no se pierde sin delito personal.

4. En la relacion de personas se lee *Señor Ademar y el cavallero San Priest, y despues Mademoiselle Geneveba y Madame Isabela*: aqui tenemos una miscelania de francés y español.

5. Quando hablan Reyes y Príncipes, aun quando sean subalternos en la acción, en la enumeracion de personas deben ser los primeros por su dignidad y grandeza, pero en esta comedia vemos que Luis XV. casi hombrea con los Sargentos y tropa.

6. Hay treinta *apartes* en ochenta versos, trece *scenas vacias*, y quatro *soliloquios*, número asombroso, quando en las composiciones dramaticas no se debe disimular un solo defecto de esta clase: ademas se muda de metro quatro veces contra las reglas de buena poesia, que exigen en la tragedia versos endecasílabos, y en la comedia octosílabos en rima asonantada, lo contrario prueba pobreza de ideas, y de eloqüencia.

7. Página 5 línea 15. peor fuera para el pobre San Priest que la frialdad de Geneveba ácia su persona naciese de displicencia, que de prevencion y estudio.

8. Página 7 una ligerísima esperanza, que dá Ademar á San Priest calma de repente la horrible borrasca que agitaba el corazon de este tierno amante.

9. Página 9 con muy débiles las razones que esponé el Padre de Geneveba para

dejar á su hija sola con dos juvenes, y uno de ellos su futuro Esposo.

10. Página 11 desde aqui se nos ofrece en Geneveba un carácter no varonil, sino insolente, desenvuelto, y demasiado libre.

11. Página 13 es indecorosa la pretension de Geneveba, y mucho mas retirada del paciente San Priest, dejando á su futura Esposa sola en su tienda con el Señor Ademar.

12. Página 15 es reprehensible y bajísima la precipitada declaracion que hace Geneveba de su violento amor á la persona de Ademar, y tanto, que no es verosímil en las mugeres mas obscuras, libres y abandonadas.

13. Página 24 importuna y culpable condescendencia del padre de Geneveba con los caprichos de su hija, efecto necesario del carácter débil del Señor Blinville: es tambien demasiada bondad en este hombre dudar del número y qualidad de los amantes de su hija, como lo acreditan estas expresiones, hablando con San Priest.

Pues conmigo no es el duelo,

y con ella por ser dama,

tampoco será, bareis bien,

si algun otro amante os gana

el corazon de mi hija,

de castigarle en campaña.

Página 25 dice Geneveba.

Si este duelo se evitara,

fuera mejor padre mio,

pues basta ser yo la causa.

Responde su padre.

¿Pues qué tenemos con eso?

¿pues á tí que te degrada

el que dos hombres por tí

hagan de su valor gala?

Este modo de pensar es ignominioso,

no se conforma con las buenas costumbres, y ofrece un exemplo iniquo al bello sexo: el tal viejo manifiesta un placer en que se maten como moscas los amantes de su hija, ¡qué moral! ¡qué honor! en la misma página viene un ayudante mayor con orden de que se presente Ademar delante de los dos cuerpos de guardias francesas y suizas á batirse con San Priest, ¿quién dió este orden? y quién hizo el campo libre á los

nelistas contra el capítulo, mas terminante de las ordenanzas francesas?

14. Página 37 ya tenemos aquí á los combatientes, delante de todo el ejército: suceso nuevo y sin exemplar desde que Adán vino al mundo.

15. Página 41 una acción furiosa y desesperada la pinta el poeta como heroicidad, y lo mejor es, que con ella no solo hace que se apague enteramente la llama amorosa que devoraba el corazón de San Priest, sino que desde el mismo punto se ofrece este afectuosamente á ser mediador con Genoveba á favor de Ademar, y á pesar que San Priest repite las conversaciones con Genoveba, jamas vuelve á hablarla en sus amores; no lo dice yo tan bien como estos versos, hablando San Priest con Ademar. Pag. 58.

En Ademar, ya no hay causa,
que á tu amante rendimiento
se oponga, presenta ufano
á las plantas de tu dueño
al contrario, que rendiste
con tu magnánimo aliento
yo soy el rendido, llega,
humíllame y ten por cierto,
que si antes fuí tu enemigo,
ser tu agente te prometo,
para que tu te corones
con las dichas que yo pierdo.

No contento con eso dice á Genoveba, señora si os he querido, no dejó ya de quereros, pero os quiero como á esposa del amigo á quien mas debo.

Cumplió sus promesas tan noblemente que sin alterarse ni conmovirse, oyó que el Rey mandaba que Genoveba diese la mano de esposa al Señor Ademar.

N. En la misma pag. vers. 22 donde San Priest dice agente acaso sustituirán algunos bufones otra voz mas significativa y agradable.

16. Página 48 aquí se presenta la infeliz Isabela buscando la recomendacion de Genoveba, para conseguir el indulto de su esposo Servan y de su hermano S. Dio-

nis: la respuesta que se la da, es impropia y dura, mucho mas si se considera á Genoveba de un carácter varonil, pues entonces contra los principios de la buena educacion faltaría á el respeto, con que deben tratar los hombres al bello sexo; ¿Y quién diría á la buena Isabela que para indultar á su marido y hermano bastaba la amistad que el padre de Genoveba tenia con el Mariscal de Sajonia? Despues de un dialogo prolijo, importuno y molesto, concluye la inexorable Genoveba con estas expresiones.

En mi parecer me afirmo,
muy rara muger encuentro,
que no formen su carácter
vileidad y fingimiento;
por eso quiero ser hombre
en todos mis pensamientos,
y á serme posible el cambio,
trueque hiciera de mi sexo.

Casi todas las mugeres deben darle las gracias por la bella idea que ha formado de su carácter, y si es así; dónde iríamos á buscar las buenas hijas? las esposas fieles, y las viudas honestas?

17. Página 57 á presencia de Blinville, Genoveba y San Priest, dice Ademar que el motivo del desahío fueron los zelos de San Priest, ¿qué decencia!; qué bello modo de pensar!

18. Ya que Ademar concibió con error que vivia deshonesto, fue demasiada ignorancia y debilidad, romper un secreto tan importante y delicado, sin poder esperar ventajas de su revelacion. (Se concluirá.)

N. B. Si los apologistas tienen dudas que les anticipen las noticias, nosotros tenemos coetras de gabinete que nos avisen con tiempo que no ha faltado tampoco un Correo que nos advirtiese las faltas de Diarias, y sobran á la verdad mas de doscientos Diarios para notar las de aquellos con sus equivoquillos, retrucanos ó sacacanillas.